



Santiago, 30 de marzo de 2020

Estimadas familias ignacianas,

Junto con saludarles y esperando que se encuentren bien de salud, les escribimos para informar las medidas de apoyo económico que el colegio ha decidido entregar, para aliviar las dificultades que puedan estar viviendo algunas familias en medio de esta crisis que vive nuestro país.

Al definir estas medidas, hemos tenido a la vista las propuestas enviadas por el Centro de Padres y Madres del colegio, así como un análisis responsable del presupuesto institucional y las posibilidades que allí vemos.

Desde ya hacemos un llamado a las familias que puedan continuar con los pagos, que por favor lo hagan oportunamente, ya que dependerá de esto el buen desarrollo del plan que a continuación presentamos.

Las medidas que aplicaremos son las siguientes:

1. Hemos hecho un esfuerzo significativo de análisis de ahorros de costos en el tiempo que el colegio tendrá suspendidas sus actividades, para trasladarlos a **ayudas económicas para familias que lo necesiten**. Algunas de las actividades consideradas para este ahorro son:
 - Alimentación de colaboradores por el tiempo de suspensión de actividades.
 - Suspensión de procesos de capacitación programados para el año.
 - Suspensión de arriendos de espacios deportivos externos y del servicio de movilización mientras se mantenga cerrado el colegio.
 - Uso de materiales pedagógicos y de mantención de la infraestructura.
 - Salidas pedagógicas en tiempo de suspensión de clases presenciales.
 - Electricidad, agua y gas durante este periodo.
 - Restricción de presupuesto de reparaciones.

Considerando todo lo anterior y sumando otros recursos del presupuesto, **nuestro Colegio ha dispuesto un monto total anual de \$80.000.000¹.** para destinar en ayudas de las familias en esta contingencia. Este monto será adicional a lo que habitualmente el colegio y la Compañía de Jesús proveen para ayudas socioeconómicas.

¹ Cabe mencionar que este monto no corresponde exclusivamente a los ahorros directos del tiempo que el colegio no ha estado en funcionamiento, sino que incluye también ahorros proyectados de actividades que no se realizarán en el futuro.



Si el periodo de paralización de actividades se extiende, se calcularán los nuevos ahorros y se destinarán a este mismo efecto.

2. Se dará la posibilidad a las familias que tengan una necesidad urgente ocasionada por la emergencia del COVID-19, tales como: pérdida de trabajo, imposibilidad de generar ingresos de su actividad independiente, problemáticas de salud o disminución de remuneración acordada con su empleador, podrán **diferir el pago de hasta un 50% del arancel de abril para enero del 2021 y hasta un 50% del arancel de mayo para febrero del 2021.**
3. **Se suspenderán momentáneamente los recargos por mora** establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios, por un periodo de seis meses.
4. Como ya informamos anteriormente a la comunidad, **no se ejecutará ningún cobro de actividades complementarias** más allá de la colegiatura base, como por ejemplo: Encuentros con Cristo, jornadas, campamentos, etc. Si alguien ya canceló los montos por dichas actividades, se les hará devolución del dinero.
5. A las familias del colegio que postulen a un hijo o hija a Pre Kinder para el año 2021, **no se le cobrará la cuota de postulación.** Si alguien ya había cubierto dichos montos, se les hará devolución del dinero.

Para acceder a los puntos 1 y 2 antes señalados, las familias deberán postular a cada beneficio por separado. Para el otorgamiento de las ayudas económicas, ocuparemos los criterios que habitualmente utiliza el colegio para otorgar los beneficios a las más de 400 familias que ya reciben algún tipo de ayuda económica. **El día 1 de abril serán publicados en nuestra página web ambos formularios de postulación** y se podrá postular hasta el día 6 de abril. **Los resultados de las postulaciones se entregarán el día jueves 16 de abril.** Desde el mes de mayo, si existen nuevas necesidades, se podrá postular a becas de contingencia como se hace habitualmente en nuestro colegio utilizando los mismos instrumentos.

Queremos agradecer a todos nuestros equipos, que se han dispuesto para continuar acompañando a todas las familias del colegio, para que nuestros y nuestras estudiantes puedan continuar desarrollando, en condiciones muy especiales, la base de su proceso formativo. Especialmente agradecemos al equipo de administración, porque gracias a su análisis y planificación hemos podido contar con la información necesaria para disponer de las opciones más razonables y solidarias.

Ciertamente vivimos tiempos de gran incertidumbre. Seguiremos trabajando con responsabilidad para lograr la estabilidad financiera de nuestra institución con visión de futuro. Volvemos a apelar a la solidaridad de aquellos que pueden seguir cumpliendo con los pagos de la colegiatura, para que así seamos capaces de atender de manera más efectiva a las familias que requieren apoyo.



RECTORÍA

COLEGIO SAN IGNACIO

Agradecemos de antemano la colaboración de todos y nos encomendamos al Señor de la Vida en este tiempo en que mucho necesitamos de su compañía.

Fraternalmente,

Jaime Laso F.
Director de Recursos y Personas

Danilo Frías S.
Rector Colegio San Ignacio